



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y DESARROLLO RURAL.

Buenas tardes regidor y regidora que me acompañan el día de hoy, les doy la bienvenida a todos los presentes, siendo las 13:41 trece horas con cuarenta y un minutos del día 09 nueve de diciembre del año 2020 dos mil veinte, damos inicio a esta sesión ordinaria de la comisión edilicia de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Rural, correspondiente al mes de diciembre, de conformidad a lo establecido en el Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; para lo cual solicito al Secretario Técnico de esta comisión, el Lic. Aurelio Cerdasantiago Rojas, dé lectura al primer punto de la orden del día y realice lo conducente tomando nota y registre la asistencia de los integrantes de esta comisión.

PUNTO No. 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

En el uso de la voz el Secretario Técnico como lo indica regidora Presidenta, en cumplimiento al primer punto del orden del día, me permito nombrar lista de asistencia regidora Lic. Andrea Nallely León García vocal, presente; regidora Abogada Magaly Figueroa López vocal, regidor José francisco Martínez Gabriel, presente y regidora Claudia Gabriela Venegas Sánchez presente. Le informo presidenta que se encuentran un total de 2 regidoras y 1 regidor presente todos ellos perteneciente a la comisión de obras públicas.

En el uso de la voz la regidora presidenta: en consecuencia, se declara quórum legal, y formalmente abierta la presente sesión ordinaria de la comisión edilicia de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Rural.



En el uso de la voz la regidora presidenta; en consecuencia se declara quórum legal y formalmente abierta la presente instalación de la sesión ordinaria de la comisión edilicia de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Rural.

Le pregunto al secretario técnico si llegó algún justificante de los regidores integrantes?

En el uso de la voz el secretario técnico; como lo solicita presidenta le informo, que se hizo llegar justificante vía electrónica donde señala la regidora Magaly Figueroa López, que no podrá asistir, es cuanto presidenta.

En el uso de la voz la regidora presidenta; les pregunto regidores si tienen a bien aprobar el justificante de la regidora Magaly Figueroa López, favor de levantar su mano por favor. Aprobado.

Pasando al segundo punto del orden del día le pido al secretario técnico dé lectura al orden día propuesto para el desarrollo de la misma.

PUNTO No. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el uso de la voz el secretario técnico: como lo indica regidora, primer punto registro de asistencia y declaración del quórum legal; segundo punto lectura y en su caso aprobación del orden del día; tercer lectura y aprobación de las actas de las sesiones de fecha 09 de noviembre de 2020; cuarto punto del orden del día comunicaciones recibidas, quinto punto del orden del día asuntos a tratar, el cual se registra un dictamen de acuerdo Municipal que resuelve el turno 515 presentado en la sesión ordinaria de ayuntamiento de fecha 31 de marzo del 2020; sexto punto,



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

asuntos varios y séptimo punto señalamiento de día y hora, de la próxima sesión de trabajo, y cierre de la presente reunión.

En el uso de la voz la regidora presidenta: se somete a su consideración del orden día y en votación económica se les pregunta si se aprueba, favor de levantar su mano.

En el uso de la voz el secretario técnico: como lo solicita, le informo que se cuentan con tres votos a favor de la orden del día a tratar.

En el uso de la voz la regidora presidenta: aprobado. Le solicito al secretario técnico continúe leyendo el orden del día de la sesión.

PUNTO NO. 3 LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS.

En el uso de la voz Secretario Técnico: Como lo indica regidora presidenta 3 tercer punto de la orden del día corresponde a lectura y aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 09 de noviembre de 2020.

En el uso de la voz la regidora presidenta: Solicito a los regidores integrantes de la comisión si tiene a bien aprobar la dispensa de la lectura del acta señalada, toda vez que les fue circulada con antelación está siendo adjuntada a los correos electrónicos en congruencia al oficio de convocatoria remitido Ustedes.

Les pregunto si es de aprobar, emitan el sentido de su voto y levanten su mano.

En el uso de la voz Secretario Técnico: tres votos a favor de de la dispensa de lectura.



En el uso de la voz la regidora presidenta: Una vez aprobada la dispensa de la lectura de la correspondiente acta antes citada. Les pregunto si a bien aprobarlas en lo general y en lo particular; Les pido si tiene a bien aprobar favor de levantar su mano.

En el uso de la voz el Secretario técnico: Le informo presidenta regidora que se encuentran tres votos a favor de la aprobación del acta antes señalada.

En el uso de la voz la regidora presidenta: Se declara aprobada el acta antes señalada una vez aprobada, le instruyó al secretario técnico circule a las oficinas de los integrantes de esta comisión para que suscriban, misma que será utilizada para los fines administrativos concernientes.

PUNTO NO. 4 COMUNICACIONES RECIBIDAS.

En el uso de la voz la regidora presidenta: pasando al punto 4 cuarto de la orden del día, que corresponde a comunicaciones recibidas le pido al secretario técnico dé lectura de las mismas.

En el uso de la voz el Secretario técnico: Como lo indica regidora presidenta cuarto punto del orden del día comunicaciones recibidas, se registran cuatro oficios en comunicaciones recibidas como asuntos competentes a la comisión mismos que a continuación se menciona: con el oficio SECRETARIA GENERAL/DDN/948/2020 de Remite iniciativa de acuerdo municipal con número 668/20 que tiene como objeto instruir a la dirección general de obras públicas para que lleve a cabo el estudio técnico que lleve a la realización de las obras de intervención de la calle Gómez Farías y la privada Limón, en sus cruces con las calles Ixtlahuacán de los

**TONALÁ**
Gobierno Municipal 2018 - 2021

Membrillos y Hostotipaquillo, este tiene como turno a la Comisión de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Rural en su calidad de convocante y como coadyuvante la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal. Segundo oficio: SECRETARIA GENERAL/DDN/1196/20 Remite iniciativa de acuerdo municipal con número 720 que tiene como objeto la construcción de andador peatonal con alumbrado Público y ciclovías en la zona denominada "corredor al Vado" y / o "Camino al Vado" el cual tiene como turno únicamente a la Comisión de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Rural: tercer asunto: con el oficio SECRETARIA GENERAL/DDN/1197/20 Remite iniciativa de acuerdo municipal con número 721/20 que tiene como objeto modificar el Programa Anual de Obra Pública del Municipio de Tonalá, Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2021. El cual tiene como turno a la Comisión de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Rural en su calidad de convocante y como coadyuvante la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal. Cuarto oficio: con el oficio SECRETARIA GENERAL/DDN/1207/20. Remite iniciativa de acuerdo municipal con número 731 que tiene como objeto la instauración y puesta en marcha la Unidad Administrativa para la colonia "El Vado" en el Municipio de Tonalá, Jalisco. El cual tiene como turno a la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal en su calidad de convocante y como coadyuvante la Comisión de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Rural. Le informo presidenta e integrantes todos de la comisión que los oficios antes señalados son las comunicaciones recibidas durante el periodo del 5 de noviembre al 8 de diciembre del presente año.

En el uso de la voz la regidora presidenta: Hago de su conocimiento que si alguno de los integrantes de esta comisión requiere conocer el documento se les podrá hacer llegar de forma electrónica en formato PDF, esto con la finalidad de cumplir con el reglamento de austeridad y ahorro de municipio de Tonalá, Jalisco. Les



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

solicito realicen su solicitud en punto que corresponde asuntos varios, para realizar solicitar al secretario técnico atienda las peticiones.

PUNTO NO. 5 ASUNTOS A TRATAR.

En el uso de la voz la presidenta regidora: pasamos al punto quinto de la orden del día que corresponde a Asuntos a tratar Le solicito de lectura al Secretario Técnico de lectura a los asuntos que se tiene.

En el uso de la voz el Secretario técnico, como lo indica le informo un asunto a tratar, el cual es el Dictamen de acuerdo Municipal que resuelve el turno 515 presentado en la Sesión Ordinara del Pleno de Ayuntamiento de fecha 31 de marzo de 2020. Es cuanto presidenta.

En el uso de la voz la presidenta regidora: Toda vez que fue circulado el dictamen a sus correos se les pregunta si tiene a bien aprobar en lo general y en lo particular. Si tienen algún comentario al respecto de este dictamen si tienen algún asunto favor de levantar su mano.

No habiendo más que tratar, si tienen a bien aprobar el acuerdo 515, les pido emitan el sentido de su voto levantando su mano.

En el uso de la voz el Secretario técnico: como lo solicita regidora presidenta, le informo que se registra un total de tres votos a favor en aprobación del dictamen 515.

En el uso de la voz la presidenta regidora: aprobado



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

En el uso de la voz la presidenta regidora: Una vez agotado el punto le pido al secretario técnico circule a las oficinas de los integrantes los dictámenes para que seas suscritos por los regidores.

PUNTO NO. 6 ASUNTO VARIO.

En el uso de la voz la presidenta regidora: Pasando al punto sexto de la orden del día les pregunto si tienen algún Asunto Vario, a tratar. Le solicito al secretario técnico registre la intervención de los integrantes que así lo requieran y tome nota.

En el uso de la voz el Secretario técnico: le informo regidora, que no se tiene alguna intervención de ningún regidor.

PUNTO No. 7 SEÑALAMIENTO DE DÍA Y HORA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE TRABAJO, Y CIERRE DE LA PRESENTE REUNIÓN.

El séptimo y último punto establecido en el orden del día, corresponde señalamiento de día y hora de la próxima sesión de trabajo, y cierre de la presente reunión, pongo a su consideración de los integrantes dejar abierta la cita para la siguiente sesión de esta Comisión, se convocara a la siguiente sesión en tiempo y forma para que acudan, y no habiendo más asuntos que tratar. Declaro por concluida la Sesión Ordinaria del mes de diciembre de la Comisión Edilicia de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Rural, siendo las 13:57 trece horas con cincuenta y siete minutos del día 09 nueve de diciembre del año 2020 dos mil veinte. Gracias por su presencia a todos integrantes de esta Comisión. Que tengan un excelente día.



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

FIRMA

REGIDORA CLAUDIA GABRIELA VENEGAS
SÁNCHEZ
PRESIDENTE

REGIDORA LIC. ANDREA NALLELY LEON
GARCÍA
VOCAL

REGIDORA ABOGADA MAGALY FIGUEROA
LÓPEZ
VOCAL

REGIDOR JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ
GABRIEL
VOCAL

Esta hoja corresponde el Acta de la vigésima cuarta Sesión Ordinaria de La Comisión Edilicia de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Rural, celebrada el 09 de diciembre de 2020.

ConstruyendoElFuturo

www.gobiernotonala.gob.mx
Calle Hidalgo No. 21, Tonalá Centro
C.P. 45400, Tonalá, Jalisco
Tel. 33 35 86 60 00 Extensión 1006